



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29541

09/12/2020

76017

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Dirección General de Derechos de los Animales, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, no tiene prevista ninguna línea de financiación pública adicional a las presentadas en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Madrid, 19 de enero de 2021